

RESOLUCIÓN DE RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

URBANO RURAL

Nº DE RESOLUCIÓN	92
FECHA DE APROBACIÓN	21.07.2016
ROL S.I.	
	1597-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 65-R.F de fecha 20.06.2016
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 65-R.F de fecha 20.06.2016
- E) La Resolución N° 14 de fecha 06.02.2012 de Aprobación de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultanea.
- F) El permiso de Edificación N° 09 de fecha 06.02.2012.
- G) La Resolución N° 35 de fecha 30.04.2013 que rectifica el Permiso de Edificación N° 09/2012 y la Resolución N°14/2012.
- H) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 04 de fecha 28.01.2014.
- I) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 05 de fecha 28.01.2014.
- J) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 06 de fecha 28.01.2014.
- K) El Certificado N° 29/2014 de fecha 31.03.2014 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 1).
- L) La Resolución N° 25/2014 de fecha 31.03.2014 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 1).
- M) El Certificado N° 47/2015 de fecha 31.03.2015 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 2).
- N) La Resolución N° 45/2015 de fecha 27.03.2015 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 2).
- O) La Resolución Rectificatoria y Complementaria N° 65/2015 de fecha 28.04.2015.
- P) La Resolución N° 22/2015 de fecha 27.02.2015 que Modifica el Permiso de Edificación N° 09/2012 de fecha 06.02.2012.
- Q) El Certificado N° 164/2015 de fecha 14.12.2015 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 3).
- R) La Resolución N° 175/2015 de fecha 14.12.2015 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 3).
- S) El Certificado N° 48/2016 de fecha 18.03.2016 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 4).
- T) La Resolución N° 27/2016 de fecha 18.03.2016 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 4).
- U) La Resolución Rectificatoria y Complementaria N° 47/2016 de fecha 02.05.2016.
- V) El Certificado N° 83/2016 de fecha 23.05.2016 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 5).
- W) La Resolución N° 56/2016 de fecha 23.05.2016 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 5).
- X) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL** de las obras de urbanización

TOTAL O PARCIAL

CAMINO INTERIOR (AV. VICTOR TRONCOSO) Nº 385 - LOTE 4 (Res. 47/2009)

ubicadas en calle/avenida/camino MUÑOZ) sector URBANO

localidad o loteo HUERTOS DE BUIN

de conformidad a los antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 65-R.F de fecha 20.06.2016

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° _____ fecha _____ (si corresponde)

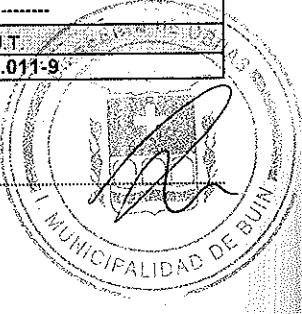
3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.I.
INMOBILIARIA GALILEA CENTRO SpA	76.245.744-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAIMUNDO VICUNA DIAZ	13.442.348-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JUAN PABLO BENAVENTE UNDURRAGA	11.862.011-9

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:



5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

A) ALUMBRADO PÚBLICO (ETAPA 1)

B) ÁREA VERDE E

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

A) El Área Verde E de una superficie de 179,47m².

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° ----- de ----- m² de superficie.

8- CARACTERISTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

8.1.- LOTES HABITACIONALES: DEL PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "HUERTOS DE BUIN", SEGÚN PLANO DE LOTEO DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)
Nº	--	--	Nº	--	--	TOTAL LOTES VIV.	--	--
Nº	--	--	Nº	--	--	TOTAL M2:	--	--

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI

NO

8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	CANTIDAD
LOTES	-----	-----
AREAS VERDES E	179,47	1
EQUIPAMIENTO	-----	-----
VIALIDAD (URBANIZACIÓN GARANTIZADA)	-----	-----
SUPERFICIE TOTAL PRESENTE RECEPCION	179,47	1

9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1 / 3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS:	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona			
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado			
<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)			
<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)			
PLANOS DE INSTALACIONES:	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado Público	JUAN CARLOS DONOSO CERDA	DIMAAO - BUIN	DIC.2013
<input type="checkbox"/> Agua Potable			
<input type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas			
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias			
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar): ÁREAS VERDES	JUAN PABLO BENAVENTE U.	DIMAAO - BUIN	NOV.2014



CERTIFICADOS	INSTALADOR CONTRATISTA	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/> Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias				
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable				
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	INMOB. GALILEA CENTRO SPA	CGE DISTRIBUCION	1545678 1545678	21.01.2016 21.01.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2	JUAN CARLOS DONOSO CERDA	SEC	1095515 1123122	16.09.2014 12.11.2014
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas TC1				
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar): ALUMBRADO PÚBLICO	D & D INGENIERÍA LTDA.	DIMAAO - BUIN	S/N	23.01.2015
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar): ÁREAS VERDES	GALILEA CENTRO SPA S.A.	DIMAAO - BUIN	S/N	18.03.2016

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- Presente Recepción de Obras de Urbanización N°92/2016 de fecha 21.07.2016, recibe las obras de Urbanización de Alumbrado Público de la Primera Etapa y el Área Verde E, del Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea aprobado mediante Resolución D.O.M. N° 14/2012 de fecha 06.02.2012.
- 2.- Loteo cuenta con Recepción por parte de la Dirección de Medio Ambiente y Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de Buin, respecto de las Obras de Alumbrado Público Etapa 1, según Certificado S/Nº de fecha 23 de Enero del 2015.
- 3.- Loteo cuenta con Recepción por parte de la Dirección de Medio Ambiente y Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de Buin, respecto de las obras de Arborización y Áreas Verdes del Área verde E, según Certificado S/Nº de fecha 23 de Enero del 2016.
- 4.- La presente Recepción autoriza la Devolución de la Boleta de Garantía N°2504 del Banco Santander, correspondiente al Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 05/2014 de fecha 28.01.2014 que garantiza las Obras de Urbanización de Áreas Verdes del Loteo DFL2 con Construcción Simultánea.
- 5.- La presente Recepción autoriza la Devolución de la Boleta de Garantía N°2503 del Banco Santander, correspondiente al Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 06/2014 de fecha 28.01.2014 que garantiza las Obras de Urbanización de Alumbrado Público Primera Etapa del Loteo DFL2 con Construcción Simultánea.


RODRIGO CESPED. LIZANA
 ARQUITECTO
 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
 PCC/RCL/dl


PAULA CALVO CID
 ARQUITECTO.
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)